

Doctrina política, económica y social, que defiende la libertad del individuo	Poder del estado que recae en manos de los jueces	Conjunto de Ideas	Grupo de personas vinculadas
Principal ley del Estado	Grupo social que nace la edad media pero adquiere poder en el siglo XIX	Grupo de personas vinculadas, organizadas política y administrativamente	Poder del estado que recae en manos del parlamento y del senado
Forma de gobierno en la que la jefatura del Estado reside en una persona	Poder del estado que recae en manos del presidente	Control sobre un territorio por parte de un Estado o una nación	Clase social formada por las personas que poseen títulos nobiliarios concedidos por el rey o heredados de sus antepasados.

Ubica los conceptos con las definiciones



CONSTITUCIÓN



SOBERANÍA



NACIÓN



ESTADO



ARISTOCRACIA



PODER EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL



BURGUESÍA



LIBERALISMO